

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Lengua Castellana y Literatura

3º E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Pajares Moreno, Juan José		SUBD. SECUNDARIA.
28/12/2023		
Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.		

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

1. Pruebas orales.
2. Pruebas escritas.
3. Presentación de trabajos individuales.
4. Trabajos en grupo.
5. Representación teatral (3ª evaluación).
6. Intervenciones en el aula.
7. Observación sistemática del profesor.
8. Revisión frecuente del portfolio.

Criterios de calificación y corrección

NOTA FINAL DE CURSO: será la nota media aritmética de las tres evaluaciones.

CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN:

Es la nota media aritmética de los instrumentos de evaluación aplicados durante el trimestre, excepto las calificaciones relativas a la actitud del alumno, que se aplicarán a la calificación media de los demás instrumentos de carácter académico. *

Por cada evaluación se prevé entre cuatro y cinco instrumentos de evaluación, más el de la 3ª evaluación en caso de obtener evaluación negativa en convocatoria ordinaria.

Los instrumentos de evaluación NO ENTREGADOS en el plazo establecido sin causa justificada serán calificados con CERO.

A los alumnos que sean sorprendidos copiando, con "chuletas" o hablando con otro compañero en los exámenes se les calificará con un CERO en la prueba escrita. Si hubiera reiteración, el alumno suspendería directamente la evaluación, teniendo que recurrir las medidas de recuperación.

En cuanto a las calificaciones relativas a la actitud del alumno, estas podrán hacer variar la calificación final de la evaluación según la media de anotaciones positivas y negativas conseguidas por el alumno durante el trimestre pudiendo dicha nota final variar hasta $\pm 1,5$ puntos sobre la nota media aritmética de los instrumentos de evaluación del trimestre. Esta calificación se corresponde con el instrumento nº6 antes mencionado (observación sistemática del profesor).

Por cada anotación positiva el alumno podrá sumar 0,25 puntos por los siguientes motivos: intervenciones calificables en el aula, avances notables en la

asignatura, esfuerzo y buen trabajo del alumno.

Por cada anotación negativa el alumno podrá restar 0,25 puntos por los siguientes motivos: no realizar las tareas encomendadas o tenerlas a medio hacer, hablar en clase sin permiso, comportarse mal en el cambio de clase cuando el profesor sale o entra en el aula y el alumno no se dispone a ocupar su sitio, usar el móvil sin permiso, no prestar atención a las explicaciones, deteriorar las instalaciones, negarse a trabajar en clase, no traer los materiales necesarios y cualquier acción indisciplinada que impida el normal desarrollo de la clase.

RECUPERACIÓN EVALUACIÓN SUSPENSA:

Una evaluación suspensa se recupera aprobando la siguiente. En el caso de suspender la 3ª evaluación se ofrecerá un instrumento que permita la superación de la misma.

CASOS POSIBLES A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo: A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exteriorA.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativoB.1) Durante el primer trimestre del cursoB.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjeroC.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medidaC.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

Cada alumno tendrá su plan personalizado de recuperación de pendientes. (ESO) Se dispone de un *Classroom* para la asignatura pendiente desde el que los alumnos pueden acceder a las actividades propuestas sobre los contenidos mínimos de la asignatura.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE:

El alumno que curse 4º de ESO con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO suspensa podrá aprobar la asignatura en cualquiera de los siguientes casos:

- Aprobando la 2ª o 3ª evaluación de Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO. En este caso, la calificación de la asignatura recuperada será un 5.
- Aprobando los ejercicios del cuadernillo del plan de refuerzo para los alumnos con Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO pendiente del curso anterior que el alumno irá trabajando durante el curso con seguimiento del profesor. Los alumnos accederán a las actividades a través de la plataforma *Classroom*. Estos ejercicios supondrán un 40% de la nota final. El restante 60% se obtendrá de la calificación de una prueba escrita sobre los contenidos mínimos

trabajados en las actividades anteriormente mencionadas.

- Aprobando la prueba escrita sobre contenidos mínimos que se realizará en las fechas que el centro establezca. El alumno podrá trabajar de forma autónoma dichos contenidos a través de una serie de actividades facilitadas por el profesor a las que accederán los alumnos por la plataforma *Classroom*. En este caso, la calificación será la que el alumno obtenga en dicha prueba.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en "Qualitas escuela familia".